

TIPO DE REVISIÓN: DESEMPEÑO

Desempeño de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación VI

Ente fiscalizado

CFE Generación VI

¿Qué se auditó?

El cumplimiento del objetivo de generar valor económico y rentabilidad para el Estado, mediante la generación de energía eléctrica. Para ello, la auditoría comprendió la revisión del desempeño financiero; del desempeño operativo, y del gobierno corporativo.

Número de auditoría:

497-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se consideró la importancia de la generación de energía eléctrica como elemento clave para el desarrollo de las actividades productivas de todos los sectores del país, así como la relevancia de la CFE Generación VI en la producción del 10.0% del total de la energía vendida en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), en 2018.

Con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017, la ASF auditó el desempeño de la empresa e identificó que, en ese año, la CFE Generación VI no estuvo en posibilidades de ser rentable y generar valor económico; además, si bien participó en el MEM al vender el 8.8% de la energía total ofertada, su plan de optimización presentó incumplimientos para el efectivo retiro de centrales costosas y la instalación oportuna de aquéllas programadas; prevaleció la generación con combustibles fósiles, y no cumplió las metas de generación de electricidad y disponibilidad de sus centrales.

UNIVERSO SELECCIONADO

\$ 0.0



MUESTRA AUDITADA

0.0

Principales resultados de la auditoría

En el segundo año de operación de la CFE Generación VI, la empresa generó 30,260,492,010.7 KWh y participó con el 10.0% de la energía vendida (312,891,620,000.0 KWh) en el Mercado Eléctrico Mayorista; los resultados por vertiente fueron los siguientes:

- En materia de desempeño financiero, no alcanzó la rentabilidad mínima requerida y persistió la destrucción de valor económico en 2018, con un resultado negativo de 4,353,552.3 miles de pesos.
- En ese año, la EPS registró un costo promedio ponderado de generación de energía eléctrica de 1.47 pesos/KWh; de su portafolio de 45 centrales en operación, las de menor costo fueron las centrales hidroeléctricas con 0.57 pesos/KWh en promedio; en contraste, las más caras fueron las de combustión interna con 6.40 pesos/KWh en promedio, y las centrales de turbogás con 6.18 pesos/KWh en promedio; respecto de la venta de energía, de las 23 centrales con Contrato Legado, 8 tuvieron ingresos para cubrir su costo de generación y 15 recibieron montos inferiores.
- En materia de desempeño operativo; persistieron los retrasos en los programas de instalación de nuevas centrales eléctricas (Empalme I, Guerrero Negro IV y Los Azufres III Fase II), las cuales son necesarias para cumplir con los programas de retiro de aquellas centrales con rentabilidad negativa por obsolescencia; la antigüedad promedio de sus 49 centrales y unidades eléctricas fue de 38.5 años, superando lo establecido por la CFE de 25 años; su disponibilidad para operar a su plena capacidad registró un cumplimiento del 91.2%; 21 (42.9%) de sus centrales eléctricas disminuyeron su desempeño respecto de 2017, y las unidades generadoras registraron 676 salidas por falla, 223 más que la meta de 453.

La empresa participó en el cumplimiento de la Agenda 2030; sin embargo, su porcentaje de generación de energía por medio de fuentes limpias y renovables disminuyó en 14.1%, al pasar de 8,928,250,495.1 KWh en 2017, a 7,665,021,188.7 KWh en 2018.

- En 2018, la CFE Generación VI continuó con la adopción de prácticas de gobierno corporativo; sin embargo, las deficiencias en el desempeño operativo muestran que el funcionamiento de su estructura corporativa aún no ha logrado su objetivo de operar con la mayor eficiencia y eficacia.

Principales acciones emitidas

La ASF emitió 5 recomendaciones al desempeño, cuya atención coadyuvará a: a) sanear las finanzas de la EPS para contribuir a mejorar su situación financiera; b) establecer las medidas necesarias para mejorar la operación de sus centrales y, con ello, asegurar la reducción de sus costos de generación; c) elaborar un plan para la optimización de aquellas centrales con desempeño deficiente en materia de disponibilidad y salidas por falla, d) implementar una estrategia para fortalecer los mecanismos de supervisión y control respecto de los proyectos de modernización, y e) diseñar una estrategia que le permita, en ejercicios subsecuentes, alcanzar las metas establecidas en materia de eficiencia térmica. Todas las recomendaciones tienen como fin último mejorar la situación financiera de la Generación VI en el corto plazo, para que esté en condiciones de generar rentabilidad y valor económico en el mediano plazo.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

